



## PNT 223-2024

En respuesta a su solicitud y con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública, una vez que se turnó la solicitud al área competente que cuenta con la información o pudiera tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, se informó cuenta con un Registro Nacional del Delito de Tortura RENADET donde se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica siguiente:

<https://renadet.fgr.org.mx/>

*Fuente: Dirección General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales.*

